



**ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2021/22**

**Fase de Resultados**

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12101901 - Cuidados Auxiliares de Enfermería (TURNOS: Tarde)

Apellidos sorteo desempate
GE

**Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultados**

**ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

**DISCAPACIDAD**

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	Y7CfxwTLNRdUdzlczSir	Nombre oculto por confidencialidad	1	Si	-	-	DIS	6.57

**DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO**

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

**ESO (LOE)**

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	gErgzkCi6YetFubp3tg4	EXPÓSITO PATIÑO, MARCELA (ATO)	2	Si	-	-	ESO	8.44
2	veUINWRucl12DTZGfhTn	SANCHEZ JIMENEZ, ESTELA (ATO)	2	Si	-	-	ESO	7.00
3	oBgNnFKk9jRniuSzKu9P	GINER BAUTISTA, NURIA	2	Si	-	-	ESO	6.68
4	Lls61QJyONmImIAWg0X	ROMERA SÁNCHEZ, Mª FUENSANTA	1	Si	-	-	ESO	6.67
5	cqHwJTq1gL8lOtbiJ5DG	LARIO TUDELA, LORENA	1	Si	-	-	ESO	6.64

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
6	aHGEDECuKkWimJafLhQi	CAMPOS ORENES, IRENE	2	Si	-	-	ESO	6.53
7	vaMbWVqHTgF6dEG6cXqr	RAMÓN PIRUCH, DIANA ELIZABETH	1	Si	-	-	ESO	6.48

## FP BÁSICA

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

## PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

## OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	yBEio7XfkXqbw66tN709	ORTEGA CORBALAN, CARMEN (ATO)	2	Si	-	-	OTGM	7.33

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1º Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2º Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3º Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Se establece un período de reclamación, para nuevos solicitantes del turno de resultas, de dos días hábiles contados a partir de la publicación de esta lista.

Dichas reclamaciones se realizarán cumplimentado el documento establecido, que será firmado por el interesado/a e irá dirigido al centro docente solicitado en primer lugar.

En LORCA, a 8 de septiembre de 2021.

El/La Director/a del centro.